

Ayuntamiento
de AlgecirasDECLARACIÓN DE BIENES
PATRIMONIALESD. Peón ARRABAL MIGUERA

Concejal de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número [REDACTED], de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

de sus bienes patrimoniales:

Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

IDENTIFICACIÓN	FECHA ADQUISICIÓN
Vehículo KIA SPORTRAGE	AÑO 2012
VIVIENDA Y PLAZA DE GARAJE CC/ AGUSTIN BALSAMO) - 50% (HIPOTECA)	AÑO 2003
VIVIENDA VRB PORTO ALBU N°8 - 50% (HIPOTECA)	AÑO 2007

En Algeciras a 06 de JUNIO de 2023

EL SECRETARIO GENERAL

Secretario General

El Titular

Ayuntamiento de Algeciras
C/ J. J. Rodríguez 7 GUÍO

www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRYDKU	Fecha	12/06/2023 13:18:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRYDKU	Página	1/10



Ayuntamiento
de AlgecirasDECLARACIÓN DE POSIBLES
INCOMPATIBILIDADESD. RODOLFO ARRABAL HIGUERA

Concejal de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número [REDACTED], de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente:

DECLARACIÓN

Sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos

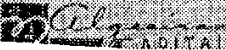
I. Causas de posible incompatibilidad:

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA

No incurrir en causas de incompatibilidad

Ayuntamiento de Algeciras
Tel: 956 64 00 99

www.algeciras.es



Código Seguro de Verificación	IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRYDKU	Fecha	12/06/2023 13:18:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRYDKU	Página	2/10





Ayuntamiento de Algeciras

DECLARACIÓN DE POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

II. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos:

PARLAMENTARIA ANDALUZA

III. Relación de actividades que quedan proporcionar ingresos económicos:

En Algeciras, a 05 de Junio de 2023

EL SECRETARIO GENERAL

Secretario General

El Titular



Fdo. JOSÉ LUIS LÓPEZ GUIO

Ayuntamiento de Algeciras
Tel. 955 54 65 40

www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRYDKU	Fecha	12/06/2023 13:18:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRYDKU	Página	3/10





INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 18-04-2023 a las 15:47:10

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202210070490363Q

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: 1003728012585

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: ARRABAL HIGUERA ROCIO

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV)

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRYDKU	Fecha	12/06/2023 13:18:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRYDKU	Página	4/10



Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF: 01 [REDACTED] Apellidos y nombre: 02 ARRABAL HIGUERA ROCIO

Estado civil (el 31-12-2022): Soltero/a [06], Casado/a [07 X], Viudo/a [08], Divorciado/a o separado/a legalmente [09]

Sexo del primer declarante: H: hombre [05 M], M: mujer [05 M]

Fecha de nacimiento: 10 26/06/1977

Grado de discapacidad. Clave: 11

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España): 12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF: 13 [REDACTED] Apellidos y nombre: 14 ESTRADA CUSTODIO JUAN

Sexo del cónyuge: H: hombre [59 H], M: mujer [59 H]

Fecha de nacimiento del cónyuge: 60 23/06/1974

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave: 61

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF: 62

Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE: 64

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España): 43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022: 70 01

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):

Tributación individual: 68 X

Tributación conjunta: 69

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo: 67

Fecha de fallecimiento:

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla: 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla: 106 X

Representante

NIF: 65 Apellidos y nombre o razón social: 66

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRDYDKU	Fecha	12/06/2023 13:18:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRDYDKU	Página	5/10



Agencia Tributaria
 Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33
 sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
 Ejercicio 2022

Modelo
100

Primer declarante	NIF	Apellidos y nombre
	[REDACTED]	ARRABAL HIGUERA ROCIO

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	[REDACTED]	77 29/07/2007	78	79	80	81	82
2.º	75	[REDACTED]	77 25/10/2008	78	79	80	81	82
3.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
4.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
5.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
6.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
7.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
8.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
9.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
10.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
11.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
12.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
13.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
14.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82
15.º	75	[REDACTED]	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla..... 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97



Rendimientos del trabajo		DECLARANTE	
Contribuyente que obtiene los rendimientos			0001
Retribuciones dinerarias	25.566,71		0003
Valoración retribución en especie	540,40		0004
Ingresos a cuenta de retribución en especie	69,12		0005
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	609,52		0007
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	26.176,23		0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	1.212,03		0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	24.964,20		0017
Suma de rendimientos netos previos	24.964,20		0018
Otros gastos deducibles	2.000,00		0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	22.964,20		0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	22.964,20		0025

Bienes inmuebles
 RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.	8441910TF7084S0001KG	0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.	9510638TF7091S0024QI	0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	24.622,47	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	492,45	0089

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.	9510638TF7091S0013HM	0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	4.885,36	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	97,71	0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas


Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	590,16	0155
--	--------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL	
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	23.554,36 0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	23.554,36 0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
Base imponible del ahorro	0,00 0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRDYDKU	Fecha	12/06/2023 13:18:38	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS			
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRDYDKU	Página	7/10	

Agencia Tributaria
 Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33
 sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
 Ejercicio 2022

Modelo
100

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	23.554,36	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	23.554,36	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	23.554,36	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.790,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.665,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.455,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.455,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.615,90	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	2.575,15	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	803,23	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	1.846,40	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	1.771,92	0533
Tipo medio estatal	7,83	0534
Tipo medio autonómico	7,52	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	1.846,40	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	1.771,92	0546


Deducciones

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	299,75	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	299,75	0548
Por donativos, parte estatal	274,05	0552
Por donativos, parte autonómica	274,05	0553
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	3.996,61	A
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	299,75	0698
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	299,75	0699
Fecha de adquisición vivienda habitual	24/04/2007	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario	30580814931649213287	0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	87,00	0710
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	1.332,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	533,70	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	1.272,60	0570

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRDYDKU	Fecha	12/06/2023 13:18:38	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS			
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRDYDKU	Página	8/10	

Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	1.198,12	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	1.272,60	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	1.198,12	0568
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	2.470,72	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	2.470,72	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	3.494,70	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	3.494,70	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-1.023,98	0610
Resultado de la declaración	-1.023,98	0670
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica incrementada	1.198,12	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	1.198,12	0675

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

Código Seguro de Verificación	IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRYDKU	Fecha	12/06/2023 13:18:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OYHXNDZ7Y5OP3UAVFMRYDKU	Página	9/10



Agencia Tributaria
Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33
sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Ejercicio 2022 - Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante

NIF Apellidos y Nombre
ARRABAL HIGUERA ROCIO

Cónyuge

NIF Apellidos y Nombre
ESTRADA CUSTODIO JUAN

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante 1003728012585 Ejercicio 2022 Período 0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal		Cuota íntegra autonómica		Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica	
0505	23.554,36	0510	0,00	0545	1.846,40	0546	1.771,92	0570	1.272,60	0571	1.198,12
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)										0695	-1.023,98
Tributación individual										68	X
Tributación conjunta										69	

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

7

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago 1 SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos 6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) 1

Forma de pago Código IBAN

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive 2

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre 3

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) 1,2 Código IBAN

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importe D 1.023,98

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

Código/Code IBAN Código/Code SWIFT/BIC

U.E./SEPA: Resto países/ Rest countries: Número de cuenta/Account no.

Resto países/ Rest countries: Dirección del Banco/Address of the bank

País/Country Código País/Country code